ACTA DE ABONO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR HONORARIOS No: 008 DE 2026

- El día Dieciocho (18) de Agosto de 2026 se reunieron la Señora Rectora **SANDRA JANETH SANTIAGO CASTRO** y la Doctora **LAURA CATALINA DIAZ CLAROS**, identificada con C.C. 55.197.275 expedida en Timanà H, con el fin de realizar el primer abono al contrato de prestación de servicios por Honorarios No. 008 de 2026 cuya disponibilidad se dio en el rubro presupuestal No.2.1.2.02.02.008.02 **"HONORARIOS",** valor total del Contrato para la vigencia 2026: **UN MILLON SEICIENTOS MIL PESOS ($1.600.000, oo) ML/CTE,** por prestar los siguientes servicios como fueron la actualización y sistematización de la información Contable y Financiera de los meses de Abril, Mayo y Junio de 2026, presto sus servicios de Asesoría Contable y Financiera en su condición de Contadora Publica de la Institución, elaboro los informes Contables y Presupuestales que se entregaron al Contador del Departamento y la Contadora encargada de la parte Presupuestal en la Secretaria de Educación.

- Se realiza el abono al Contrato de prestación de servicios por Honorarios No. 008 con la suma de **UN MILLON SEICIENTOS MIL PESOS ($1.600.000, oo) ML/CTE,** menos los descuentos legales a los que haya lugar a realizar.

Valor del Contrato:	$4.800.000, oo
Valor cancelado:	$1.600.000, oo
Saldo por cancelar:	$3.200.000, oo

Para constancia de lo anterior se firma por las partes que intervinieron.

Dra. SANDRA JANETH SANTIAGO C
Rectora

C.P LAURA CATALINA DIAZ CLROS
Contratista